

Crónica de una recuperación patrimonial La cultura si importa

Adriana Careaga
Espacio Cultural Al Pie de la Muralla
adricareaga@gmail.com

Los gobiernos, los organismos internacionales y los movimientos socioculturales podrían encarar entre otras tareas, las de promover estudios que permitan valorar el papel de las industrias culturales en el desarrollo a partir de una estimación cuantitativa de su contribución al empleo, a las exportaciones y a otras áreas del desarrollo socio-económico, así como una valoración cualitativa de su aporte a la formación de una ciudadanía nacional y latinoamericana.

(García Canclini, 1999)

1. Crónica de una recuperación patrimonial

En el año 2002 la Distribuidora Careaga de diarios y revistas con 85 años de trayectoria en el medio, adquiere un local para sus tareas comerciales en la Ciudad Vieja de Montevideo. En la zona posterior del predio existía un galpón de 10 m. x 12 m. construido en la década de los años 40 con techo de fibrocemento sobre tirantería de madera. La característica principal de esta zona, era la existencia de un sub-suelo con dos amplios locales, separados por una gruesa pared y con una comunicación entre ellos, que evidenciaban una edad muy avanzada, quizás de fines del siglo XIX o principios del XX. A estos locales del sub-suelo se accedía mediante una escalera de hormigón armado construida presumiblemente durante una reforma del año 1976.

Los techos de los dos locales de sub-suelo, que constituían el piso del galpón principal en planta baja, eran de madera con tirantería del mismo material y de bovedillas de ladrillo y hierro. En este galpón, ocupando ambos niveles, había funcionado un depósito de la firma Trabucatti y más adelante, una fábrica de anilinas. Como resultado de este último destino, todo el local en sus dos niveles, presentaba un avanzado deterioro, especialmente en pisos y revoques debido a la acción destructora de las anilinas y que además se inundaba continuamente.

El estudio de arquitectos Crocco-Lacroix aconsejan la intervención del Ing. Químico Mario Delbracio que sugirió una serie de medidas de higiene ambiental, entre ellas la imposibilidad de recuperación de las maderas originales debido a su alto grado de toxicidad.

Diversos cateos de los elementos principales de la estructura, dieron como resultado un estado de deterioro muy avanzado, imperceptible a simple vista, y que imposibilitaban que esas estructuras, aún consolidadas, pudieran soportar las cargas exigidas, proyectándose así nuevos soportes.

Y fue allí, cuando se estaban demoliendo las estructuras que iban a ser sustituidas, que surgió un hecho que dio un nuevo vuelco al proyecto. Al comenzar al proceder al picado del revoque que en algunas zonas superaban los 10 cm. , fueron surgiendo las piedras de la antigua muralla de Montevideo, apoyadas sobre el cristalino del terreno natural. Nada hacía suponer que esa pared revocada, sobre la que se apoyaban vigas de madera y hierro y atravesada por cañerías sanitarias,

podiera tratarse de un vestigio colonial. De acuerdo a la bibliografía consultada se advirtió que el predio se ubica a escasos metros de la esquina de las calles Bartolomé Mitre y 25 de Mayo, lugar donde estaba situado el antiguo portón de San Pedro, principal entrada a la ciudad colonial.

Este “descubrimiento” dio lugar a una nueva revisión del proyecto y resignificación del espacio, al entenderse que la vista de un lienzo de muralla colonial constituye un ejemplo poco común en nuestra ciudad que se debería preservar al máximo.

El proceso de recuperación de este lienzo de la Muralla, se realizó desde la órbita privada y demandó varias horas de esfuerzo, dedicación y trabajo de muchas personas, pero fundamentalmente una gran dosis de sensibilidad compartida.

2. El Estado y la cultura

El papel del Estado ha sido y es un tema largamente discutido: ¿retracción o expansión?. La reducción del rol del Estado, la búsqueda de la desburocratización, la desregulación, el incentivo al incremento de los grados de participación de la sociedad civil en el manejo de su propia sociedad o los diversos niveles de apertura externa constituyen caminos que muchas sociedades están transitando para encontrar en los mecanismos de regulación del Estado, la explicación de sus crisis (Rama et al, 1992:10.)

En Uruguay, la crisis del papel del Estado no es un tema nuevo. Diversos sectores sociales, políticos y económicos, han comenzado a reconocer en distintos niveles, que la antigua concepción de Estado no ofrece solución a los problemas actuales, sino que por el contrario, tiende a incrementarlos. Sin embargo, todas las áreas del Estado no son cuestionadas de la misma forma. En América Latina, a partir de la reestructuración de los Estados nacionales, se han suscitado numerosos cambios fundamentalmente en la Educación: descentralización administrativa, nuevos sistemas de incentivos al magisterio, políticas de autogestión escolar, descentralización, entre otros..

A nivel general, este retiro del Estado de Bienestar en el contexto latinoamericano no se percibe con la misma intensidad en Uruguay. La Educación en el Uruguay constituyó desde el surgimiento del país como nación independiente, uno de los pilares fundamentales en la definición de la identidad nacional sobre la base de democracia e igualdad sociales. Por ende, la Educación fue y es en cierta forma un concepto fundante en el imaginario colectivo uruguayo en lo relativo al ejercicio de la democracia, la integración social y cultural, la reducción de las situaciones de pobreza y marginalidad, la modernización de la producción, la inserción en la región y en el mundo. Sobre la Educación reposan gran parte de los proyectos colectivos e individuales. El afán democratizador e igualitario del sistema educativo uruguayo fue consolidado en las primeras décadas del pasado siglo a través de la ampliación de la cobertura. La clase media, se constituyó en el referente principal de la conducción de la educación, que ambientó y estimuló el ingreso de grupos medios-bajos y bajos a lo largo del pasado siglo, concebido como uno de los principales logros de una sociedad hiperintegrada al decir de algunos autores.¹

3. El derecho de los ciudadanos a la cultura

¹ Opertti, R. Cuadernos del CLAEH No.78-79, 1997, *La reforma educativa: reivindicación del Estado benefactor*, Montevideo.

La evaluación que se realice de las políticas culturales está estrechamente vinculada con el concepto de cultura que se adopte y la responsabilidad que al Estado le compete. En la actualidad, la moderna teoría cultural establece que el derecho a la cultura es una responsabilidad del Estado. Luego de la segunda guerra mundial, se inició un movimiento de reconocimiento de una categoría más abarcativa de los derechos humanos, que los civiles y políticos, consignados en las constituciones del siglo XIX. Esta nueva categoría de derechos culturales se la reconoce como “Segunda Generación de Derechos del Hombre y del ciudadano” que a diferencia de la primera, apela a una acción promotora del Estado. Mientras que los derechos políticos y civiles implican una no-violación por parte del Estado, los culturales suponen una actividad del Estado que permita brindar servicios y los medios para la existencia de dichos derechos.

4. Cultura y desarrollo

Los modelos de desarrollo desde 1970, han fallado en colmar las expectativas suscitadas, a pesar de su constante revisión. La falla se produce en el análisis, al tomar como indicadores de desarrollo sólo bienes tangibles tales como represas, fábricas, casas, comida y agua potable, más allá de su carácter vital. La UNESCO sostiene el nexo inseparable entre cultura y desarrollo, entendido no simplemente en términos de crecimiento económico sino como “medio de alcanzar una existencia satisfactoria en el plano emocional, intelectual y moral. Este desarrollo puede ser definido como el conjunto de capacidades que permite a los grupos, comunidades y naciones definir su futuro de manera integrada.”²

Asegurar el desarrollo sustentable implica atender la diversidad cultural. En otras palabras, las actitudes de las personas, sus respuestas a programas educativos, su sentimiento de responsabilidad para futuras generaciones, están íntimamente ligadas a las identidades culturales y sus valores. Esta tendencia se refleja en la Declaración Universal de la diversidad cultural de 2001 de UNESCO, donde se destaca el papel de la cultura como fuente principal de desarrollo: la diversidad cultural es tan importante para el desarrollo como la diversidad biológica. La diversidad cultural presupone la existencia de procesos de intercambios, de apertura a la renovación y la innovación, al mismo tiempo que respeto hacia la tradición, sin pretender conservar valores y expresiones estáticas.

5. El recurso de la cultura

En los últimos años, la cultura se invoca para resolver problemas que antes le competían estrictamente a los campos económico y político, emergiendo un nuevo análisis en donde la cultura como recurso, se concibe mucho más que una mercancía: “constituye el eje de un nuevo marco epistémico donde la ideología y buena parte de lo que Foucault denominó sociedad disciplinaria (por ejemplo, la inculcación de normas e instituciones como la educación, la medicina, la psiquiatría, etc.) son absorbidas dentro de una racionalidad económica o ecológica. De modo que en la “cultura” (y en sus resultados) tienen prioridad la gestión, la conservación, el acceso, la distribución y la inversión.”. (Yúdice, 2002:14.)

En un mismo sentido, Stolovich et al. (1997) manejan el concepto de cultura como “complejo productivo”, esto es “un agrupamiento de actividades económicas que resultan más interdependientes

² <http://www.unesco.org/culture/indexsp.htm>

entre sí que el resto de la economía en el marco de la división social del trabajo”. Estos autores abordan a la cultura en su definición más amplia, desde una “economía de la cultura”, poniendo el énfasis en la necesidad de conocer con detenimiento las condiciones materiales en que el hecho cultural se desenvuelve. Claro ejemplo de ello, según estos autores, es los 680 millones de dólares anuales que la cultura moviliza en Uruguay y los 65.000 empleos que generó en 1995.

Porter (2000)³ se plantea la necesidad de analizar el rol que juega la cultura en la economía, en el contexto más amplio de los factores determinantes de la prosperidad, en lo que él llamaría la “cultura económica”, definiéndola como las creencias, actitudes y los valores en que se apoyan las actividades económicas tanto en el ámbito individual como organizacional. Si bien para este autor el rol de la cultura es incuestionable para lograr el progreso, sería un real desafío poder aislar la variable independiente cultura. Los abordajes del papel de la cultura que se realizan desde una perspectiva económica, tienden a focalizarse en atributos genéricos que son en cierta forma deseables pero no suficientes. Lo constituye a vía de ejemplo la educación, que sin duda alguna es crucial, como también lo es el tipo de educación buscada y de la forma en que ésta se lleva a cabo.

6. El capital social como atenuador de conflictos

Como ya se ha señalado anteriormente, el mercado y el gobierno han sido abordados como explicaciones exclusivas para la solución del crecimiento económico, dejando de lado a la sociedad civil, más concretamente al Tercer Sector. Lo primero y principal a tener en cuenta, es que a lo largo de la historia la humanidad se ha venido desarrollando a través de comunidades sociales que basada en reglas e intercambios, enmarcan a sus miembros en complejas relaciones que apuntan a la construcción de confianza social. (Rifkin, Coleman, Putnam).

Stolle y Lewis se interrogan acerca de los procesos en que algunas regiones o ciudades pueden resolver sus problemas en forma conjunta y otras no. Según estos autores, las respuestas a estas preguntas, se relacionan con la estabilidad política y el desarrollo económico. El concepto clave explicativo de este fenómeno es el de capital social que surge en los noventa, si bien muchas dimensiones de esta idea no son tan nuevas. Numerosos estudios indicarían que la existencia y el mantenimiento de la confianza social y el funcionamiento de redes comunitarias, contribuirían a disminuir el consumo de drogas, los índices de criminalidad, el embarazo adolescente y la delincuencia así como promovería el éxito escolar, el desarrollo económico y la eficacia del gobierno. (Coleman 1988, Putnam 1993, 2000, entre otros. Se podría definir al capital social como el recurso de la sociedad que relaciona a los ciudadanos entre sí y les permite conseguir sus objetivos comunes de manera más efectiva, comprendiendo a las instituciones, relaciones y normas que conforman la calidad y cantidad de las interacciones sociales de una sociedad.

Fukuyama (2000)⁴ señala las virtudes que poseen las normas que producen capital social: decir la verdad, asumir las obligaciones, tener reciprocidad. Estas virtudes se relacionan con las que Max Weber apuntaba para el desarrollo del capitalismo occidental en su obra “La ética protestante y el espíritu del capitalismo”. Todas las sociedades tendrían para Fukuyama capital social, lo que las haría variar sería “el radio de confianza”, es decir el alcance compartido de normas de cooperación tales como la honestidad y la reciprocidad entre miembros de una familia reducida o entre grupos sociales

³ Michael Porter, 2000, *Attitudes, values and beliefs and the microeconomics of prosperity*, en Harrison y Huttington (2000: 15)

⁴ Francis Fukuyama, 2000, *Social capital* en Harrison y Huttington (2000: 99)

más amplios. Este autor destaca que lo que Weber vislumbró como importante en la Reforma Protestante no fue tanto el fomento de las virtudes de honestidad, reciprocidad y ahorro, sino que por primera vez, estas trascendían los límites de la familia. Los lazos de estas normas informales basadas en la confianza, según Fukuyama, reducirían los “costos de transacción” que implican certificaciones, monitoreo y cumplimiento de acuerdos formales. En otras palabras, una sociedad con fuertes niveles de confianza entre sus miembros, ve reducidas sustantivamente sus interrelaciones legales y por ende sus costos.

Si la clave del crecimiento económico radica en el capital social: redes sociales que se caracterizan por normas de confianza y ayuda mutua, son entendibles que la mayoría de las organizaciones internacionales promuevan hoy la creación de capital social como manera de establecer y mantener un sistema de mercado y por consiguiente un crecimiento económico sostenible.

Además, si el desarrollo de capital social está ligado al fortalecimiento del tejido social y la confianza de sus integrantes, los intercambios culturales que se produzcan tendrían entonces particular importancia. Por otra parte, y desde el punto de vista de la Educación, diversas investigaciones dan cuenta de la estrecha relación que existe entre las escuelas efectivas y el involucramiento de los padres y la participación de los ciudadanos locales en sus actividades. Esta asociación positiva se refleja en el compromiso de los maestros, los resultados positivos de los estudiantes en los exámenes y el mejor uso de las instalaciones de las escuelas (Coleman y Hoffer 1987; Braatz y Putnam, 1996; Francis et al 1998).⁵

Autores como Castel (1997) y Rosanvallon (1995) retoman el concepto de “cuestión social”, surgido en plena revolución industrial en la primera mitad del siglo XIX, aludiendo a las nuevas condiciones de trabajo y señalan las similitudes con el mundo presente. Más allá de las metamorfosis sufridas, las personas tienen serias dificultades para satisfacer sus necesidades básicas así como el acceso a los servicios básicos de salud, vivienda, educación. La diferencia según los mencionados autores, es que la respuesta tradicional del Estado Benefactor o Providencia está en retroceso. ¿Qué sostiene entonces al individuo si no lo hace el Estado o los sindicatos? : las redes comunitarias y sus marcos de solidaridad.

La evidencia empírica parecería indicar que a mayor número de redes sociales e interrelaciones culturales entre los miembros de la comunidad, mejores resultados educativos se logran y más fortalecimiento de la sociedad traducida en términos de confianza. En este sentido se estaría considerando a la cultura como uno de los campos más significativos de las diversas articulaciones sociales, así como también facilitadora del desarrollo local. La estrecha relación que se ha constatado en la literatura y las experiencias entre redes sociales, interrelaciones culturales y resultados educativos favorables, permiten visualizar la importancia de la educación en el escenario social y la asociación entre ésta y la cultura.

7. La acción cultural del Estado en Uruguay

Antes de su vida independiente, Uruguay siguió el modelo tradicional latino del Estado como apoyo a la actividad cultural. Ejemplo de ello lo constituye la fundación de la primera Biblioteca Nacional en el año 1816. El Estado asumió el rol de creador de servicios culturales y no tanto en lo concerniente a la promoción de bienes culturales, que eran dejados libremente al sector privado, sin que se percibiera una política efectiva de estímulo para la creación de industrias culturales.

⁵ , <http://www.worldbank.org/poverty/spanish/scapital/index.htm>.

Desde la óptica de la Constitución de la República, la cultura está concebida como la segunda generación de derechos humanos. En la Constitución de 1997 art. 34, en la de 1967 así como en todas las anteriores, se hace una defensa del patrimonio al establecer:

“ Toda la riqueza artística o histórica del país, sea quien fuere su dueño, constituye el tesoro cultural de la Nación; estará bajo la salvaguardia del Estado, y la ley establecerá lo que estime oportuno para su defensa”. Por su parte el artículo 71 establece que “declara de utilidad social la gratuidad de la enseñanza oficial primaria, media y superior, industrial y artística y de la educación física; la creación de becas de perfeccionamiento y especialización cultural, científica y obrera, y el establecimiento de bibliotecas populares”.

Los servicios culturales a los que el Estado ha orientado su accionar, comprenden las siguientes áreas:

- i) protección del patrimonio cultural y su difusión (museos, archivos, patrimonio, cinematecas, fonotecas, bibliotecas).
- ii) Enseñanza e incentivo a la creación cultural (conservatorios, talleres de creación, escuelas de danza, concursos, becas, arte lírico, etc.)
- iii) Producción directa de espectáculos (ballet, orquesta, teatro, música, radioteatro, etc.)

En lo referente a la producción de bienes culturales como libros, cassettes, videos, ha sido más bien escasa, relegándose al sector privado, de la misma forma que las industrias culturales : cine, televisión, lo que en cierta forma da cuenta de una política cultural que aborde el tema de la equidad en el acceso a la cultura, quedando las ofertas culturales dependientes de los impulsos y sus eventuales frenos, de los diversos gestores culturales locales.

En un reciente estudio a nivel nacional, “Imaginarios y consumo cultural”, Achugar y ot. (2003), dan cuenta del consumo y comportamiento cultural de los uruguayos. Allí se advierte algo que a muchos uruguayos les cuesta aceptar: la heterogenidad. Los datos allí presentados permitirían avizorar a un Uruguay en clave plural. Las desigualdades que se advierten, son tanto a nivel socioeconómico como espacial: los grupos con mayores ingresos tiene mayor acceso a las ofertas culturales, lo que podría estar marcando una cierta forma de exclusión para los grupos de menores ingresos. Además, el consumo cultural variaría en forma sustancial según los distintos departamentos y las tres regiones de Montevideo.⁶ A modo de ejemplo, la situación del consumo de la lectura presenta un comportamiento variado: en departamentos como Artigas, Durazno, Río Negro y Rivera, el porcentaje de los que leen poco y nada supera el 60%, mientras que en Montevideo el 63% de las personas leen al menos un libro al año. Aparecen también fuertes desigualdades en los niveles de ingresos, ya que más de la mitad de las personas que pertenecen a hogares de ingresos medios leen varios libros al año, mientras que se observan menores porcentajes en el resto de las franjas de ingresos. Por otra parte, los que presentan menores porcentajes de lectura son los mayores de sesenta años, las personas con menor nivel de estudios y las de hogares de menores ingresos. (Achugar, 2003: 54-55)

En clave comparativa, la investigación también señala que el porcentaje de las personas que nunca o casi nunca leen es de 43%, similar al de no lectura de Europa (42%) según el estudio de Eurostat del 2001 y levemente superior al registrado en el estudio de FLACSO de Argentina en el 2000 (38%).

⁶ Zona 1 : Zona costera de altos ingresos, Zona 2: zona centro de ingresos medios y Zona 3: periferia de Montevideo de bajos ingresos.

Aún teniendo una participación reducida , el sector privado en el Uruguay ha crecido en la oferta de servicios culturales. Sobre un total de 129 museos en todo el país, 36 de ellos son gestionados en forma privada o sea un total de 27.9% del total. Por su parte, el sector bibliotecario, de un total de 306 bibliotecas que existían en todo el país para 1988, 86 eran de actividad privada, lo que equivale a un 28% del total. (Rama,1992: 34)

En el escenario internacional, la Conferencia Intergubernamental en el Desarrollo de las políticas culturales de Estocolmo de 1998, tuvo como objetivo primordial el de fortalecer las políticas culturales, brindando nuevas oportunidades para generar marcos colaborativos en lo relativo a las áreas de educación, ciencia, comunicación, salud y turismo. Como avance operativo, se han recogido ciertos datos, que una vez convertidos en estadísticos servirán de indicadores para medir la interacción entre la cultura y el desarrollo. (UNESCO World Culture Report 1998-2000).

Algunos de estos indicadores serían los siguientes:

Cuadro 1 . Indicadores culturales

INDICADORES
Número de libros publicados
Asistencia al cine
Convenios culturales
Consumo de papel para uso cultural
Gastos públicos de Educación (% de PBI y % de gasto público en general)
Tasa de empleo
Exportaciones culturales
Festivales folclóricos, religiosos
Publicaciones en lenguas extranjeras
Ratificación de Convenios de Derechos Humanos
Índice de alfabetismo
Usuarios de bibliotecas
Instituciones de arte
Música, artistas populares
Piratería musical
Estaciones de radio y canales de TV
Seguridad social
Teléfonos
Llamadas telefónicas
Aparatos de TV
Turismo
Asistencia a museos
Radios

Fuente: UNESCO World Culture Report 1998-2000

8. Desafíos de las industrias culturales en el ámbito nacional

Sin duda alguna, las industrias culturales son un aspecto a considerar seriamente para el desarrollo del país, tanto en términos económicos como para la construcción de una nueva ciudadanía acorde con los nuevos tiempos que corren.

Si bien es cierto que Uruguay ha mostrado una cierta inquietud traducida en movimiento, con varias actividades como por ejemplo el “Día del Patrimonio” donde durante dos días la población puede disfrutar y visitar más de 1.000 lugares y monumentos históricos, no es menos cierto que aún falta mucho camino para recorrer. Ejemplo de ello es la relativa “calma” que se produce los fines de semana, ya que los edificios públicos como museos y el propio Palacio Legislativo permanecen cerrados.

Por otra parte, subyace aún en el imaginario colectivo la asociación cuasi indisoluble entre cultura y gratuidad, lo que parece no estar respondiendo conceptualmente a los requerimientos actuales. El acceso gratuito o no a las diversas propuestas culturales no estaría más ya en debate.

El desafío para el país estriba pues en articular las diferentes propuestas culturales, tanto estatales como privadas, que permitan acompañar las demandas y propulsar los necesarios cambios que fortalezcan tanto la noción de ciudadanía como la conformación de redes sociales que ayudarían a promover la necesaria confianza y participación de los diversos actores, base insoslayable de toda sociedad democrática.

9. El espacio cultural “AL PIE DE LA MURALLA” como promotor de cultura para el fortalecimiento de la ciudadanía

Desde su inauguración el 1 de setiembre de 2004 hasta la fecha, han visitado el espacio cultural “AL PIE DE LA MURALLA” más de 3000 personas a través de todas las actividades desarrolladas. Ha sido declarado de interés municipal y más recientemente de interés ministerial.

Un hecho muy significativo es que la palabra que aparece con más frecuencia en los testimonios de los visitantes es “gracias” y muchos resaltan la iniciativa privada de recuperar vestigios del pasado más allá de la esfera estatal, donde lamentable y paradójicamente existen lugares pertenecientes a la órbita del estado que no han sido recuperados y en muchos casos no por tratarse de una mera cuestión económica, sino actitudinal, lo que es aún peor.

Nuestro mayor compromiso desde el espacio que dirigimos, es el de promover las actividades culturales en su más amplio sentido, que apunten a fortalecer la construcción de una ciudadanía sólida, en la que el pasado sea un vínculo con el presente para su mayor comprensión. Creemos firmemente que debemos seguir trabajando desde todos los lugares posibles para que nuestro pueblo siga desarrollando y manteniendo los niveles educativos que lo han caracterizado y distinguido desde hace ya larga data.

Para ello, hemos trazado las siguientes líneas de acción:

1. Programa educativo “Diálogos con la Historia”
2. Ciclos de música
3. Actividades plásticas
4. Presentación de libros
5. Día del patrimonio
6. Propuesta didáctica para los niños

Todas estas actividades requerirán de un importante esfuerzo económico desde nuestra órbita, pero también interactuando imperiosamente con otros actores comunitarios. Este seminario es un claro ejemplo de ello. Seguiremos en esta línea tratando de comprometer a más actores sociales, que trabajando en redes , promuevan espacios de desarrollo cultural que a su vez apunten también a la creación de más industrias culturales.

El gran desarrollo que ha tenido en los últimos años el casco histórico de Montevideo, lo deberíamos trasladar a un escalón inferior. Esto es que la movida de la superficie tenga su correlato en lo subterráneo. Sería deseable que fuésemos todos al rescate de las Murallas de Montevideo.

Cultura y ciudadanía es para nosotros un binomio indiscutible. Y para ello trabajamos.